



000055

**ORD.:** N° 190399  
**ANT.:** No hay  
**MAT.:** Solicita apoyo en proceso de consulta pública del Anteproyecto revisión del capítulo VII del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas.  
**FECHA** Temuco, 17 DIC 2019

**DE:** RICARDO MONSALVE ARANCIBIA  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE (S)  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**A:** MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE DE LA COMUNA DE TEMUCO

Junto con saludar, mediante el presente, le informo que próximamente se dará inicio a un proceso de **Consulta Ciudadana** en el contexto del Anteproyecto de revisión del capítulo VII del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas. Dicho capítulo VII del PDA establece el "Plan Operacional para la Gestión de Episodios Críticos - GEC" con distintas medidas de restricción al uso de artefactos a leña aplicadas al sector residencial, que a partir del año 2020 se volverán más estrictas y con una mayor cobertura territorial, y que por tanto se hace necesaria su modificación para adaptarlas a la realidad actual en cuanto a avances del PDA, antes de la próxima temporada de GEC que comienza el 1 de abril.

Dicha Consulta Ciudadana de acuerdo a la Ley 20.300 tiene una duración de 60 días hábiles, y su inicio se espera dentro del mes en curso. En este proceso, puede participar cualquier persona natural o en representación de organizaciones, con o sin personalidad jurídica, y se deben generar las instancias para dar a conocer los antecedentes del instrumento sometido a consulta y así recoger opiniones, observaciones y/o aportes sobre el mismo.

En este contexto, y con el objeto de fortalecer el señalado proceso, solicitamos su apoyo para facilitar y gestionar la ejecución de talleres en los distintos macro sectores de la comuna de Padre Las Casas, para lo cual, de ser factible, le solicitamos designar una contraparte que tenga vinculación con los distintos territorios y/o Juntas de Vecinos.

Ante cualquier duda, por favor tomar contacto con Rocío Toro Rodríguez, [rtoro.9@mma.gob.cl](mailto:rtoro.9@mma.gob.cl), fono 452947765.

Agradeciendo desde ya su pronta respuesta y participación en el proceso, le saluda atentamente,



**RICARDO MONSALVE ARANCIBIA**  
**SEREMI DE MEDIO AMBIENTE (S)**  
**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

RMA/RTR/CHV/meq

Distribución:

- Indicada
- Archivos

Lynch N° 550, Temuco  
Fonos: (56-45) 2947767-2947751  
[WWW.mma.gob.cl](http://WWW.mma.gob.cl)